

# Bosquejo histórico y uso social de la marihuana

Ana Cecilia Rodríguez de Romo<sup>a,b</sup>

*El hombre, en su tendencia a sacudirse las penalidades a que habitualmente lo empuja la lucha por la vida, encuentra un nuevo refugio en estos enervantes del espíritu, tanto más cuanto que, a pesar de lo que se asegura, ellos ven en esto un motivo de expansión y de olvido.*

GREGORIO ONETO BARENQUE, 1934, p. 53.

La marihuana no es de reciente aparición entre nosotros, André J. Fabre califica su historia como aquella del eterno regreso<sup>1</sup>.

A lo largo de los siglos, surge y resurge en las regiones más lejanas y cada vez de forma más amenazante, muy diferente a la de su uso industrial, que fue para obtener hilos o fibras. Parece que la *Cannabis* es originaria de Asia central y del sur. Las semillas de *Cannabis* carbonizada, encontradas al interior de un brasero ritual en un antiguo cementerio de la actual Rumanía, hacen suponer que su humo se inhalaba desde el tercer milenio antes de Cristo. Se cree que también fue utilizada por los antiguos hindúes y los asirios que la usaban con fines religiosos, costumbre que parece existir en otras partes del mundo. La presencia de marihuana en un entierro



Normalbyrelief

chino, induce a pensar que igualmente éstos la usaron. Fabre piensa que la irrupción del *Cannabis* en el Islam, tiene cierta relación con la prohibición de las bebidas alcohólicas en esos países.

Una referencia muy antigua a la marihuana en la literatura occidental, aparece en la obra del científico judío portugués del Renacimiento, García da Orta, *Coloquios dos simples da India*, publicada en 1563. El autor describe los efectos del *bangue* —que no es otra cosa que la marihuana— como placenteros; algunos ríen tontamente, se olvidan de sus trabajos, están sin preocupaciones y pueden dormir<sup>2</sup>.

En 1580, Prosper Alpinus estuvo en Egipto para hacer su libro sobre la medicina egipcia<sup>3</sup>. Ahí narra que las preparaciones de cáñamo producían alegría, locuacidad y toda clase de extravagancias; pasado el tiempo, devenían en melancolía, laxitud y sueño. De hecho, se cuenta que un hombre bajo los efectos de la marihuana, agredió a Napoleón Bonaparte en su campaña por Egipto<sup>4</sup>.

En su obra *Historia de las drogas*, Antonio Escobar menciona que Georges Washington y Thomas Jefferson cultivaban marihuana para producir textiles, pero que no hay modo de saber si también la fumaban<sup>5</sup>.

La marihuana tiene una posición firme en la li-

<sup>a</sup>Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. Facultad de Medicina. UNAM. México, DF.

<sup>b</sup>Laboratorio de Historia y Filosofía de la Medicina. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez". México, DF.

Correo electrónico: ceciliar@servidor.unam.mx

Recibido: 01-05-2012. Aceptado: 25-05-2012.

teratura. Moreau de Tours, Teófilo Gautier, Charles Baudelaire, Alfred Jarry, André Breton, Ernst y muchos más, entre ellos algunos mexicanos como José Agustín, hacen de la hierba personaje importante en sus obras. En 1954, Aldous Huxley publicó *Las puertas de la percepción*, donde propone una filosofía modulada por las sustancias psicodélicas<sup>6</sup>.

El uso de *Cannabis* comenzó a ser penalizado en varios países al comenzar el siglo XX. En 1911 fue prohibida en Sudáfrica, en 1913 en Jamaica y en la década de 1920 en el Reino Unido y Nueva Zelanda. Canadá hizo ilegal el uso de la mariguana en su Ley del Opio y Drogas de 1923. En 1925, en la Convención Internacional del Opio de la Haya, se formalizó el compromiso de prohibir la exportación de “cáñamo de la India” a países que no permitieran su uso y a exigir a los países importadores que emitieran certificados indicando que su uso sería sólo para fines médicos o científicos. En los Estados Unidos las primeras restricciones para vender mariguana datan de 1906, en el Distrito de Columbia. En 1937 fue aprobada la Ley de Acto Fiscal de la Marihuana o *Marijuana Tax Act*, donde fue prohibida la producción de cáñamo además de la mariguana<sup>7</sup>.

A mediados de los años sesenta con la llegada del movimiento psicodélico, el uso de la mariguana se extendió rápida y masivamente entre la juventud. Esa fue una época de situaciones críticas (por ejemplo la guerra de Vietnam) y cambios sociales que se reflejaron en el llamado movimiento *hippie*, caracterizado por actitudes contestatarias y contraculturales. Los jóvenes se declararon enemigos de la sociedad de consumo y pronto serían los grandes consumidores de las llamadas drogas alucinógenas.

Si hasta entonces los productores de mariguana habían sido México, Colombia y algunas zonas del Caribe, a partir de la década siguiente el primer productor mundial pasó a ser Norteamérica, y mediante técnicas avanzadas de cultivo, tanto en campo abierto como en interiores, llegó a desarrollar las mejores variedades del mundo<sup>8</sup>.

Ajena a México, no se sabe con certeza cuando llegó la *Cannabis indica* a nuestro país. Pero se ha sostenido que la *Cannabis sativa*, especie del mismo género existe en la flora mexicana. Las investiga-

ciones etnográficas han resaltado la existencia en la costa del Golfo de México de *Canavalia maritima* (frijol de playa) y la *Sida cordifolia* o malva, que tienen efectos semejantes a los que produce la intoxicación por mariguana<sup>9</sup>. Antonio Alzate a finales del siglo XVIII, se horrorizaba de los efectos alucinatorios de la *Cannabis* y señalaba el riesgo de acostumbrarse a su uso<sup>10</sup>.

En relación a los psicotrópicos en general, el escritor José Agustín afirma que: “los indios mexicanos, de sur a norte, conocen estas sustancias desde tiempos inmemoriales [...] y por supuesto disponen de un conocimiento sumamente sofisticado que les permite saber cómo usarlas y en qué dosificación, y así disponen de una impresionante gama de posibilidades rituales, religiosas, curativas y adivinatorias”<sup>11</sup>.

¿Cómo y por qué la mariguana se ha convertido en una droga satanizada por la sociedad? La respuesta no es ni simple ni única.

Por un lado, en la historia, el uso de las drogas en general se ha asociado a minorías raciales que en su momento han sido segregadas por el resto de la población. Por ejemplo, el uso del opio se relaciona con los chinos, la cocaína con los negros y la mariguana con los latinos; todos potenciales protagonistas de delitos, atribuidos siempre a su atraso racial. En la primera mitad del siglo XX, el control de las drogas estuvo influido por el puritanismo y corrientes reformistas morales que pretendían mejorar al hombre, liberándole de sus vicios y de perseguir el placer individual. Lo anterior encontró soporte en la corriente eugénica, que en nuestro país tuvo un impacto importante.

La Sociedad Mexicana de Eugenesia, fundada el 21 de septiembre de 1931 por un grupo de estudiosos estrechamente relacionados con el grupo en el poder y con las autoridades de la salud pública, tuvo un papel protagónico en la instrumentación de medidas legales y programas educativos para combatir el alcoholismo y las toxicomanías. La orientación eugénica tenía que ver con ideas entonces asumidas de degeneración, tales como comportamiento antisocial, delincuencia, locura, debilidad mental y prostitución; todas, según ellos, características de los mariguaniros<sup>12</sup>.

Por entonces se pugnaba por la construcción antropológica del sujeto mexicano y la marihuana obstatizaría el mejoramiento de la raza, de por si ya afectada genéticamente.

Si antes se conseguía marihuana sin problema, la prohibición originó el mercado negro, y evidentemente la corrupción.

Los motivos de otros países como Inglaterra, fueron de orden político y relacionados con su papel como potencia colonial. Por ejemplo, en Egipto el consumo de *Cannabis* era considerado un símbolo de resistencia al dominio inglés. Tradicionalmente, el cáñamo se había utilizado en la industria como materia prima para la producción de papel, cuerdas y tela. Como textil no constituía competencia para el algodón, dado que su recolección era más lenta y costosa y por otra parte, antes de poder ser usado era necesario tenerlo bastantes días en remojo, procedimiento que además de lento resultaba extremadamente pestilente. En 1917, George Schlichten inventó una máquina, la descortidora, que fue muy útil para recolectar de manera mucho más eficiente el cáñamo, evitando además los días en remojo y las molestias consiguientes.

La invención de la descortidora suponía una fuerte amenaza para los intereses de las empresas de los tejidos sintéticos, en particular los productores de nylon, como la industria DuPont, quienes forzaron la maquinaria informativa y legislativa a hacer ilegal el cáñamo.

Por otro lado, la mano de obra barata fue inicialmente bien recibida, pero la gran depresión posterior a la caída de 1929 convirtió a los mexicanos en una competencia temida por los trabajadores del país. Siguiendo los clichés de siempre, se asoció su consumo de marihuana a robos, violaciones, asesinatos y supuesto atraso racial. Además, se les acusó de introducirla en los colegios para envenenar a la juventud norteamericana<sup>13</sup>.

Mientras tanto, ¿qué sucedía en nuestro país? Una buena respuesta está en una polémica que tuvo como escenario la Academia Nacional de Medicina. Vale la pena sacar a la luz esa discusión académica, porque refleja como los mismos estudiosos no se ponían de acuerdo acerca de los efectos de la marihuana, su relación con la delincuencia, las palabras popula-

res asociadas con la hierba y como alguien advirtió el peligro inminente que representaba, además de que los que pudieron detener un futuro problema, no hicieron nada.

En aquella época, los académicos debían presentar los llamados “trabajos reglamentarios” para mantener su pertenencia, y las posiciones encontradas sobre diferentes y novedosos temas de la medicina eran frecuentes. Por ejemplo, en 1899 Jesús Sánchez y Porfirio Parra debatieron acerca de las diferencias entre la biología y la fisiología, dos ciencias que apenas empezaban a marcar sus fronteras. En 1931, Ignacio González Guzmán y José Meza Gutiérrez discutieron sobre la etiología de las púrpuras de origen nervioso<sup>14</sup>.

En 1934, los doctores Leopoldo Salazar Viniegra y Gregorio Oneto Barenque se enfrentaron acremente por sus diferencias respecto a la marihuana. El primero trascendió la historia de la medicina mexicana y es conocido como neuropsiquiatra y pilar de la disciplina<sup>15</sup>, el segundo no alcanzó la fama del primero, en 1924 se graduó de médico con la tesis *Un loco, un anómalo ¿puede ser un responsable?*<sup>16</sup>, llegó a tener una clínica para enfermos mentales y atendió a políticos importantes.

Con el trabajo en turno *El mito de la Marihuana* Leopoldo Salazar Viniegra replicó el trabajo de Gregorio Oneto Barenque presentado en el Tercer Congreso Médico Panamericano en 1931<sup>17</sup>. El primero se refería a la marihuana como “Un arbusto hermoso y calumniado, rica fuente de abastecimiento en fibras textiles única y exclusivamente”<sup>18</sup>. Hay que mencionar que en este caso, sólo Salazar Viniegra era miembro de la Academia Nacional de Medicina y que habló frente a conocidos académicos, algunos psiquiatras como Santiago Ramírez Moreno y Alfonso Millán, y otros de diferentes especialidades como Adolfo Nieto, Eliseo Ramírez, Ignacio González Guzmán y Francisco Castillo Nájera. Según Oneto, todos hicieron frente común con Salazar Viniegra y sin conocer el tema, se atrevieron a opinar, por ejemplo, González Guzmán dijo que la marihuana no provocaba cambios hematológicos. Oneto asemejó la posición de este último, con la que adoptó al que se le preguntó sobre Titta Ruffo (hombre, cantante italiano de ópera) y responde que

ésta es muy bonita y canta bastante regular<sup>19</sup>. Para Castillo Nájera “los trastornos son menos frecuentes de lo que se cree”.

Por entonces, Salazar Viniegra estaba al frente del departamento encargado de la lucha contra las toxicomanías y dependiente de Salubridad. Una de sus tareas era modificar los códigos sanitarios y penales respecto a las drogas. Ya desde 1919 se anunciaría que el Consejo de Salubridad preparaba medidas para atacar las toxicomanías<sup>20</sup>.

Para el doctor Oneto, la marihuana era un estupefaciente del espíritu y sus efectos eran como los del hachís, así como el de todas las formas de *Cannabis*. Después de muchos años de estudiar el problema, resume que provoca cefalea, constricción de las sienes, midriasis, delirio agudo con incoherencia, satisfacción, alegría que algunas veces (pocas) es furiosa, trastornos gastrointestinales, lipemanía, expresión de beatitud y alegría. También enrojecimiento de conjuntiva, resequedad de mucosas, hambre, sueño, las primeras veces mareo más o menos intenso, taquicardia, sensación de hormigueo<sup>21</sup>, euforia, hilaridad, exaltación, locuacidad, alteraciones en la percepción del tiempo y del espacio; “para un mariguano un segundo representa minutos y un minuto son horas”<sup>22</sup>.

En la intoxicación por marihuana, está convencido de la existencia de alucinaciones o procesos delirantes de automatismo psicológico<sup>23</sup>, lo que Salazar Vinegra no acepta. Para Oneto, el delirio no es uniforme porque depende de cada nación y de la historia de cada individuo<sup>24</sup>. Las exaltaciones en la sensopercepción, provocan lo que los mariguanos llamaban “puntos de soledad”, pues los ruidos los molestan mucho. Hay creación de imágenes fantásticas, eidéticas y oníricas, así como desdoblamiento de la personalidad. “Yo he visto mariguanos que han entrado en la fase conocida por ellos con el nombre de ‘Divino Clarión’, tener el aspecto exacto de un peritonela y que me ha hecho en esos instantes temer profundamente por su vida”<sup>25</sup>. El mariguano piensa rapidísimo, asocia en forma futile o fácil dando lugar a la hiperideación, consecuencia de un hiperautomatismo liberado que ha conducido a la efervescencia o exuberancia de ideas que “se ha querido negar”. La atención espontánea predomi-



Nayeli Zaragoza

na, aún dentro de cierta expansividad, dispersión y movilidad. En algunos casos, también despierta la tendencia al suicidio.

La acción de la marihuana no siempre es igual. “Ellos, en su lenguaje pintoresco dicen al que se encuentra en el delirio brillante y risueño con la risa sacudida y convulsiva; estás ‘grifo’; al que manifiesta un aspecto confusional, tórpido; estás ‘pasado’; [...] al que habla en forma desordenada, te encuentras en plena ‘flor de incoherencia’, y aquellos que logran a voluntad dedicarse a placeres inefables desarrollando a voluntad sus idas agradables y en relación con el coeficiente de su yo personal les dicen ‘te encuentras en el divino Clarión’”. El doctor Gregorio Oneto hizo muchos experimentos para llegar a sus conclusiones. Uno de los que menciona es la visita al Pabellón de Toxicómanos en la Castañeda por invitación del doctor Salazar Viniegra. El lugar olía al típico e inconfundible petate quemado, la idea era fumar marihuana y cuando Oneto manifestó las características de la intoxicación, Salazar le dijo “con su tono habitual de sátira y mofa (...) ¿No ha tomado usted alguna otra cosa?, ¿no ha bebido algo? (...) No pollo, usted no fumó marihuana, me late que le dieron a fumar orégano, la marihuana no produce absolutamente ningún trastorno”<sup>26</sup>.

Oneto Barenque reporta haber sentido sopor, mareo, caminado de un lado a otro, rápido o despacio, carcajadas, risas, “imágenes lubrificas de una muchachita” que ahí estaba. “Mi carácter de médico, el encontrarme entre hampones y bohemios, bajo la influencia del humo maléfico, con la asis-

tencia de compañeros médicos y enfermeras, producían en mi ánimo una situación tan desagradable como no es fácil expresar... ‘es usted un vacilador’ [le dijo a Salazar Viniegra] y otras gracejadas por el estilo todo esto en una actitud completamente desacostumbrada en mí, pues todos aquellos que me conocen saben que soy incapaz de permitirme bromas, ni menos juegos de manos”<sup>27</sup>.

Es atractivo mencionar que la palabra *vacilar* significaba “darse las tres, andar de mariquano”<sup>28</sup>, surgió en esa época y ha perdurado hasta nuestros días, pero con el sentido de bromear o poca seriedad.

Gregorio Oneto experimentó mucho para alcanzar sus conclusiones. Pidió fumar marihuana a estudiantes de medicina y a algunos profesionistas. Todos sin excepción presentaron los signos psiquiátricos. Estudió casos de la Castañeda y del manicomio de San Hipólito, otros famosos como el del asesino Luis Romero Carrasco, a quien Salazar Viniegra diagnosticó con “demencia precoz ética”. Según él, la marihuana no jugó ningún papel en su crimen, pues además pertenecía a gente bohemia que no dio reacciones antisociales y no tuvo manifestaciones esquizofrenicas<sup>29</sup>. Oneto había estudiado a Luis Romero Carrasco durante cuatro meses hasta que le aplicaron la ley fuga; las condiciones singulares de su crimen (no las específica), las características singulares de su temperamento, la forma tortuosa de su carácter. Además, apunta que era fumador habitual de marihuana desde los 14 años. Concluía que “la marihuana enloquece, hasta que no se demuestre lo contrario, los trastornos son permanentes, determinando casos que lo mismo caen en el manicomio que andan fuera de él”<sup>30</sup>. Si el doctor Salazar Viniegra había, como lo afirmaba, encontrado en su práctica nosocomial que individuos con 30 años de fumar marihuana no desarrollaban trastornos mentales, no excluye que otros con pocos meses sí los presentaran, además, Oneto agregaba respecto a los impulsos delictivos que provoca la ingestión de marihuana: “no nos los han contado, los hemos sentido”<sup>31</sup>.

De acuerdo al autor, la asociación de marihuana con heroína provoca “eretismo sexual acompañado de orgasmo, deseos de copular, el coito ‘a bore’ o la

masturbación”<sup>32</sup>. Sus efectos eran muy similares a los de la belladona.

Según el doctor Salazar Viniegra, el zapote prieto es más nocivo que la marihuana. Para probar sus asertos, hizo fumar a niños cigarros que tenían 50% de la hierba y 50% de tabaco. De tal proceder, Ramirez Moreno “en forma muy diplomática y extraordinariamente tímida expresó la idea de la inmoralidad de estas experiencias”<sup>33</sup>. Salazar acepta con dificultad las manifestaciones somáticas, pero dice que las psíquicas son “fuerza universal de sugerición”<sup>34</sup>. Hizo experimentos con perros (no precisa como) y Oneto se pregunta cómo valoraría en ellos el delirio. Para el doctor Oneto, los estudios de su colega Salazar estaban mal llevados, los experimentos eran defectuosos y no podían comprobar trastornos mentales. Su actitud le merece las siguientes palabras: “Demostrar que él, como verdadero Mesías, es el único que trae la verdad... en forma enfática y haciendo gala de egocentrismo, declarar que los enfermos observados por otros fueron mal diagnosticados y que en cambio nuestro diagnóstico es el preciso [...] el doctor Salazar piensa que los psiquiatras en México son nones y no llegan a tres”<sup>35</sup>.

En 1934 calculaba que había alrededor de 5,000 mariguaniacos inveterados que no podían vivir sin la hierba, usaban de todo y acaban “tostándoselas”. “De entre todos estos, hay un número limitado que por apremios de sus familias o por ser conducidos por la policía de Salubridad, se encuentran en los distintos sanatorios del Distrito Federal, así como en el pabellón especial para Toxicómanos del Manicomio. Que todos tienen características de desorbitados, no cabe la menor duda y su cuadro clínico puede pensarse y describirse perfectamente, esto lo afirmamos los que pretendemos ser expertos en los diversos aspectos de la Toxicomanía y lo afirmamos también como psiquiatras y no nos interesan las informaciones de los periodistas, ya sea bien o mal informados puesto que no creemos en otra cosa ni que el proselitismo se verifique por la prensa, sino por las propias manos de los toxicómanos”<sup>36</sup>.

“Cuando se me demuestre que la Química Orgánica no tiene razón y que los alcaloides del Cannabis sativa no son ciertos y el cannabinol, la cannabina y la tétnano cannabina son un mito, entonces acep-

taré que la influencia de éstos sobre el sistema nervioso central, es la *consecuencia de la sugestión* y, por lo tanto, entraña todo conocimiento un mito<sup>38</sup>".

El mecanismo de acción que Gregorio Oneto atribuye a la mariguana no deja de ser atractivo. *La acción fisico-química sobre el protoplasma de la neurona es donde se encuentra la causa integral de los fenómenos descritos bajo el influjo de la marihuana*<sup>39</sup>.

De acuerdo a Salazar Viniegra, a nadie perjudica el olor molesto, la taquicardia, sequedad de boca, aturdimiento y bienestar; el estado es transitorio y no deja huella. El hambre, la sed y la falta de sueño, no sólo no dañan, sino que hasta pueden beneficiar. Para su contrincante, tal opinión es perjudicial, porque niega el problema social y humano de la hierba, que hacía despreciar la vida, considerar erróneos los esquemas sociales y las normas morales de orden y disciplina<sup>40</sup>.

Más en el contexto de lo social, para Pérez Monfort, el uso de las drogas era uno más de los acontecimientos cotidianos de "la malograda sociedad mexicana"<sup>41</sup>.

La morfina y el opio estaban relativamente controlados pues eran costumbres de "fifíes y lagartijos", moda del momento y del mundo prostitubario<sup>42</sup> que se expendían sin receta. Pero fumar mariguana era de las clases populares, el ejército y la prisión. Los soldados vendían mariguana en la cárcel, pero esa venta era incomparable con el narcotráfico y lucro de nuestros días. La hierba era para quienes no tenían un lugar en el tejido social, que conformaban el movimiento mariguano en la ciudad de México, los del callejón de San Camilito y los rumbos populares del centro de la capital. Distribuidores conocidos en esas zonas fueron el Loco Luis, el Calabazo, el Pola Vieja o el Coronel<sup>43</sup>.

Pérez Monfort menciona que Victoriano Huerta era aficionado a la mariguana, pero también la fumaban actores, autores teatrales, intelectuales, damas de alta sociedad y "galancetes de la misma parasitaria clase"<sup>44</sup>.

En julio de 1923, Álvaro Obregón prohibió la importación de drogas y calificaba de contrabando su comercialización. No hubo cambios hasta 1925, cuando Plutarco Elías Calles derogó ese de-



Kronos

creto y estableció que el Departamento de Salubridad Pública sería el encargado de dar los permisos de importación y la Secretaría de Hacienda revisaría y reglamentaría en materia de drogas. Además se creó una Policía Sanitaria. Esta acción, otorgó al Departamento de Salud, funciones que eran de la competencia de la Procuraduría General de la República, lo que se remedio en 1935 con un decreto del Presidente Lázaro Cárdenas.

No está de más mencionar que pronto la Policía Sanitaria fue presa de la corrupción, pues pedían "mordida" a los traficantes<sup>45</sup>.

La respuesta a como la mariguana se convirtió en un problema de múltiples caras en la sociedad contemporánea no acaba de ser contestada.

En 2010 un reporte de la Organización Mundial de la Salud estima en 150 millones el número de consumidores de *Cannabis*, es decir 2.5% de la población mundial<sup>46</sup>. Se dice que los más afectados son los países ricos, pero esta afirmación no parece real cuando en nuestro país somos testigos de una guerra contra las drogas que genera una violencia inaudita.

Las palabras del doctor Gregorio Oneto Barenque no han perdido actualidad: "A mí me parece infantil y ridículo entregar a un toxicómano en periodo de arrepentimiento la droga y decirle: Quítasela usted por su propia voluntad, confió en usted. Aseguro que para poder sanar a cualquier toxicómano que desee regenerarse se requiere un objetivo principal, la supresión del tóxico toda vez que estimo que todo toxicómano es un enfermo mental,

un irresponsable parcial al cual no hay que tenerle la menor confianza, ni mucho menos contar con que colabore a la cura y si por el contrario, se puede estar seguro de que opondrá la más obstinada de las resistencias, cuando empiece a sufrir las molestias que produce su tratamiento... [la] fabricación de cigarillos [de marihuana] será una nueva atracción para el turismo o convertirá a la República entera en la meca o en el paraíso de todos aquellos que en su afán de olvidar la dura lucha cotidiana, se dediquen a la miserable tarea de ensoñar el espíritu. A la contemplación de nuestras ruinas, se agregará el incentivo de la complacencia de nuestras autoridades para el uso de la nefasta hierba y a través del tiempo, nuestro pueblo, susceptible a todos los contagios, tendrá la fisonomía más acentuada del pueblo pre-dispuesto al vasallaje... Con el tiempo vendrán las descripciones nosológicas, cuando ya todos nuestros investigadores tengan a su alcance [muchos marijuanos] por una propagación desenfrenada, puesto que no se corrige ni se reprime su uso y dudamos de la eficacia de la instrucción y la cultura como orientadores de un pueblo que tiene gran porcentaje de analfabetas. Todo el país será un inmenso campo de experimentación, sus habitantes estarán convertidos en animales de experimentación, se comprobarán las lesiones neurovegetativas, los trastornos mentales y entonces se dirá que hay que emprender una campaña y una lucha eficaz contra las toxicomanías. ¡Entonces será demasiado tarde!<sup>47</sup>.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fabre A. Haschich, Chanvre et Cannabis: L'éternel retour [Internet], Paris: Editions l'Harmattan ; 2011 [Consultado el 10 de mayo de 2011] dirección electrónica : <http://www.iberlibro.com/haschish-chanvre/Cannabis-Leternel-Retour-Andre/524021875/bd>
2. Viesca C. Bosquejo Histórico de las Adicciones. En: Las adicciones. Dimensión impacto y perspectivas, Tapia Conyer R, México/Bogotá: El Manual Moderno, 1993: 12-13.
3. Alpinus 1591, citado por Viesca, *Op. cit.* p. 14.
4. Fabre *Op. cit.*
5. Viesca, *Op. cit.* p. 15.
6. Fabre *Op. cit.*
7. Wikipedia. Cannabis (psicotropo). [consultado el 8 de mayo de 2011] dirección electrónica: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Cannabis\\_\(droga\)#Aspectos\\_sociales\\_y\\_uso\\_recreativo](http://es.wikipedia.org/wiki/Cannabis_(droga)#Aspectos_sociales_y_uso_recreativo)>
8. Historia de la marihuana en el mundo. [consultado el 8 de mayo de 2011] dirección electrónica: <<http://www.lamarihuana.com/noticias/historia-de-la-marihuana-en-el-mundo/>>
9. Viesca, *Op. cit.* p. 14.
10. *Ibid.* 16.
11. Agustín J. La contracultura en México. México: Random House Mondadori; 2007. p. 44.
12. Suárez y López Guazo L. Eugenesia y racismo en México: UNAM; 2005. p. 113.
13. Breve historia de la prohibición de la marihuana. En: Sobre drogas y libertad, reflexiones impertinentes sobre política de drogas. [consultado el 6 de mayo de 2011] dirección electrónica: <http://humaredas.blogspot.com/2006/06/breve-historia-de-la-prohibicin-de-la.html>.
14. Rodríguez de Romo AC. La controversia científica en la Academia Nacional de Medicina; una visión desde la historia. *Gaceta Médica de México* 2003; 139 (4): 87-94.
15. Rodríguez de Romo, AC, Castañeda López G, Robles R. Protagonistas de la Medicina Científica Mexicana. México: Facultad de Medicina, UNAM, Plaza y Valdés Editores; 2008. p.427.
16. Castañeda de Infante C, Rodríguez de Romo AC. Catálogo de las tesis de medicina del siglo XX. México: Departamento de Historia y filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM; 1999. p. 75.
17. Oneto Barenque G. La Marihuana ante la Academia Nacional de Medicina. México, s/e, 1938. p.9.
18. *Ibid.* p.3.
19. *Ibid.* p.6.
20. Pérez Montfort R. Yerba, goma y polvo. México: Era; 1999. p. 16.
21. Oneto *Op. cit.* p. 11 y 12.
22. *Ibid.* p. 27.
23. *Ibid.* p. 23 y 24.
24. *Ibid.* p.26.
25. *Ibid.* p. 31.
26. *Ibid.* p.34.
27. *Ibid.* p.35.
28. Pérez *Op. cit.* p. 15.
29. Oneto *Op. cit.* p. 11.
30. *Ibid.* p. 42-44.
31. *Ibid.* p. 43-44.
32. *Ibid.* p. 13.
33. *Ibid.* p. 18.
34. *Ibid.* p. 20.
35. *Ibid.* p.11.
36. *Ibid.* p.44.
37. *Ibid.* p. 42-43.
38. *Ibid.* p.46 [negritas de la autora].
39. *Ibid.* p.49 [negritas de la autora].
40. *Ibid.* p.52-53.
41. Pérez *Op. cit.* p. 9.
42. *Ibid.* p. 10 y 11.
43. *Ibid.* p.17.
44. *Ibid.* p. 14 y 18.
45. *Ibid.* p. 20-21.
46. Fabre.
47. Oneto *Op. cit.* p. 54-55.